

IV. “¿DÓNDE ESTÁ MI ESI?”

UNA PRODUCCIÓN ALTERNATIVA DE CONOCIMIENTOS SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

María José Lepore¹, Carla Pacciarini² y Noelia Manso³

INTRODUCCIÓN

El 3 de junio de 2015 se realizó en Argentina la primera marcha de Ni Una Menos, la cual, según Laudano (2017), sería la mayor movilización en la historia nacional vinculada con una temática feminista, organizada desde una convocatoria multimediática y multisectorial, con repercusiones internacionales. Esta nueva etapa del movimiento de mujeres y disidencias en Argentina se constituyó como “un hito en la historia de la participación de las nuevas generaciones de mujeres en el proyecto cultural y político del feminismo local [...] e inauguró un clima social que encontró a las jóvenes con una inusitada apertura, disponibilidad y habilitación colectiva para sumarse a los persistentes tópicos del feminismo” (Elizalde y Mateo, 2018, p. 436).

Parte de esta nueva generación urbana de jóvenes, nacidxs en el nuevo milenio, encontraron en el feminismo una forma de participación política en torno a dos reclamos que consideran fundamentales: la legalización de la interrupción del embarazo y el reclamo por la implementación de la Educación Sexual Integral (ESI). De esta manera, las discusiones en relación con la ESI forman parte de los tópicos que impulsan la participación política de parte de la juventud, por lo que la realización de un manual sobre educación sexual producido por estudiantes para los propios estudiantes es una experiencia ejemplar

1 Licenciada y Profesora en Ciencias de la Comunicación Social (FSOC/UBA). Trabajadora docente. majo.lepore@gmail.com.

2 Licenciada y Profesora en Ciencias de la Comunicación Social (FSOC/UBA). Orientación en Procesos Educativos. carlapacciarini@gmail.com.

3 Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social (FSOC/UBA). Docente universitaria, doctoranda en Ciencias Sociales (UBA) y becaria doctoral CONICET. noemanso@gmail.com.

que permite observar la cristalización del debate público en torno a las discusiones sobre género, feminismo y sexualidad.

Con el objetivo de analizar la producción y apropiación de conocimientos en torno a la ESI, en este trabajo nos proponemos describir y analizar la producción del manual “¿Dónde está mi ESI? Un derecho de los y las estudiantes” (en adelante DEME) escrito por estudiantes de la Secundaria N° 14, Carlos Vergara, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Dicho trabajo producido durante el 2018 y publicado el año 2019 en el marco del Programa de Jóvenes y Memoria —de la Comisión Provincial por la Memoria—, surge como respuesta de un grupo de estudiantes que percibía deficiencias en torno a la aplicación de la Ley 26.150 sobre educación sexual integral en su institución. De esta manera, proclaman en el manual: “Si bien, una vez promulgada la ley, el Estado ha generado diversas herramientas para poder pensar cómo trabajar la ESI, creemos que no han sido suficientes o eficaces en su aplicación” (Estudiantes de la Escuela de Educación Secundaria N°14 “Carlos N. Vergara”, 2019, p. 7). Consideramos que esta producción condensa diversas discusiones que se producen en la arena pública e incorpora la mirada de un grupo de estudiantes a la amplia disputa en torno a cómo debe tratarse la sexualidad y la perspectiva de género en el ámbito escolar.

MARCO CONCEPTUAL

Entendemos que los debates en torno a la ESI tensionan diferentes discursos sobre cuál es el rol de la institución, el Estado y la comunidad educativa. Es en este sentido que la ESI moviliza y genera instancias dentro y fuera de las instituciones, promoviendo nuevas formas de producción de conocimiento sobre sexualidad, género y educación, en un movimiento que va desde el aula hacia el espacio público y viceversa.

La producción del manual por parte de lxs estudiantes adopta como eje la perspectiva de género —tal como propone la ESI— y discute con el modelo biologicista, aún hegemónico en lo que refiere al tratamiento de la educación sexual en la escuela (Morgade, 2011). La falta de implementación de la ESI en las escuelas ha contribuido a desarrollar diferentes expresiones, que implican aquello que Huergo (2000) y Novoa (2013) entienden como educación en un sentido amplio, es decir, que excede el control y la organización escolar. Si bien la experiencia se da en el marco institucional, trasciende esos límites en varios aspectos: la búsqueda de información, generación de fuentes primarias por medio de entrevistas, la producción de un material disponible online y las repercusiones mismas que el manual ha tenido, por ejemplo, tanto en medios digitales como en redes sociales mediáticas.

La noción de que existe una implementación trunca, incompleta de la ESI en las escuelas, tiene que ver con que la ley presenta una imprecisión en su normativa, ya que no se establecen “los dispositivos institucionales disponibles o deseables, y también el grado de responsabilidad y efectividad de los mecanismos estatales para la evaluación de su puesta en práctica” (González del Cerro, 2017, p. 8). Por lo tanto, esta imprecisión en la legislación genera diversas dificultades para asegurar su implementación tanto a nivel nacional como así también provincial (y con diferencias entre una provincia y otra), la cual en muchos casos no está asegurada. Es así, que el manual DEME nace como respuesta de un grupo de estudiantes que accionó frente a lo que reconocían como una falencia institucional con respecto a la puesta en práctica de la ESI en su escuela.

SELECCIÓN DEL CORPUS DE ANÁLISIS Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Este trabajo se realizó a partir de un abordaje cualitativo, de tipo discursivo, a partir de técnicas de análisis de contenido. Esta técnica permite describir tendencias en la construcción de los discursos; identificar estilos en la comunicación y comparar discursos de índole similar (Sampieri Hernández, Fernández-Collado y Baptista Lucio, 2008). En relación con este último aspecto, consideramos que es necesario adoptar una perspectiva comparativa como metodología de trabajo.

La perspectiva comparativa implica realizar un análisis intertextual y relacional que ponga en vínculo el manual de lxs estudiantes con discursos externos a él. En este sentido, incluimos en nuestro corpus de análisis tanto el manual DEME, como así también los cuadernillos producidos por el Ministerio de Educación Nacional “Educación sexual integral para la educación secundaria: contenidos y propuestas para el aula I y II” ediciones de los años 2017 y 2018. La elección de este corpus tiene por objetivo describir similitudes y diferencias entre dichas producciones; indagar qué perspectivas se adoptan en relación con diferentes temáticas y qué contenidos se priorizan por parte del Estado Nacional y cuáles por parte de lxs estudiantes. De esta manera, por medio de la técnica de análisis de contenido analizamos de forma comparativa textos de distinta naturaleza para poder dar cuenta de las diferencias y continuidades de un manual producido “desde abajo”, esto es, de manera alternativa por parte de estudiantes de nivel secundario, respecto de materiales elaborados “desde arriba”, es decir, realizada desde el Estado Nacional, por especialistas del Ministerio de Educación.

Por último, también son material de análisis distintos discursos realizados por personas que rechazan la implementación de la ESI obtenidas del blog oficial de Con Mis Hijos No te Metas de Argentina

en Facebook y del manual Educación Sexual en Valores del Equipo de Prevención del Abuso Sexual Infantil (EPASI). Buscamos a partir de aquí poder reconstruir cuáles son los aspectos que el manual DEME pone en disputa con aquellos sectores adversos a la ESI y distinguir también cuáles son las propuestas de dichos sectores.

¿DÓNDE ESTÁ MI ESI?

UN BREVE RECORRIDO POR EL MANUAL

El manual DEME consta de un prólogo escrito por la periodista Mariana Carbajal, dos cartas al lectorx, una de parte de lxs estudiantes en “Palabras de los estudiantes” y otra por parte de las docentes titulada “Palabras de las profes”; una sección de agradecimientos; la transcripción del Programa Nacional de Educación Sexual Integral; cinco capítulos centrales y un epílogo de María Elena Saravi, directora del Programa Jóvenes y Memoria (de cuya participación surgió la producción del manual).

De los capítulos nucleares, el primero, titulado “Mujeres y conquista de derechos”, presenta a distintas personalidades destacadas del país (como Cecilia Grierson, Victoria Ocampo y Julieta Lanteri) y trabaja en torno a aquellas leyes que ampliaron los derechos de las mujeres. Se presenta información sobre, por ejemplo, el Paro Internacional de Mujeres y el Encuentro Nacional de Mujeres.

En el siguiente, “Identidad de género y diversidad sexual”, se profundiza sobre concepciones en torno a la diversidad sexual y de género. A su vez contiene la entrevista a la activista Quimey Ramos, las biografías de Lohana Berkins, Diana Sacayan, Cris Miró y Marlene Wayar. El capítulo se completa con el trabajo sobre distintas legislaciones importantes (como la Ley 26.618 de Matrimonio Igualitario, o la Ley 26.743 de Identidad de Género); y el tratamiento de diversas temáticas como, por ejemplo, el debate sobre el lenguaje inclusivo, la vida de personas trans durante la última dictadura militar y una sección con información útil para personas trans.

A continuación, en “Trata de personas” se retoma la problemática desde diversos ángulos, ya que no solo trabaja en torno a la ley 26.842, sino que también cuenta con una entrevista a Marta Ramallo, cuya hija se encuentra desaparecida desde el año 2017; y con la reconstrucción de los casos de Marita Verón y María Cash. Asimismo, se trabaja en torno a la intervención estatal con respecto a la trata de personas y, por último, sobre las diversas posturas existentes en torno a la prostitución y el trabajo sexual.

Luego, en “Violencia de género y medios de comunicación” lxs estudiantxs introducen los conceptos de femicidio, feminicidio y violencia de género a través del caso de Sandra Ayala Gamboa. Asimismo, se

preguntan cómo titulan los medios de comunicación los casos de femicidio, buscando recuperar el tratamiento mediático de otros casos emblemáticos recientes como el de Melina Romero, Ángeles Rawson, Anahí Benítez, Lucía Pérez, Micaela García, Micaela Ortega y Araceli Ramos así como de algunos otros menos recientes como el de Alicia Muñiz y María Soledad Morales. Incluyen, además, la modificación de la Ley 26.791 del Código Penal, que incorpora como agravante la circunstancia de que el delito de homicidio sea no solo para el caso de cónyuge o excónyuge, sino también si se produce contra la persona con quien mantiene o ha mantenido una relación de pareja, mediar o no convivencia.

Por último, en el capítulo "Interrupción voluntaria del embarazo", lxs jóvenes tratan la historia del aborto en el mundo y en Argentina en particular, la legislación existente al respecto, la declaración de la Corte Suprema en el Caso FAL, y algunos casos y estadísticas de muertes por abortos clandestinos. También introducen el trabajo de la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito, el entonces proyecto de Ley y fragmentos de las exposiciones tanto a favor como en contra en las comisiones legislativas previas al debate del proyecto de Ley IVE, así como en la histórica sesión en el Senado Nacional del 8 de agosto del 2018. Además, retoman los titulares de Clarín y Página 12 luego del #13J y el #8A⁴. Por otro lado, describen los distintos métodos anticonceptivos, y las enfermedades e infecciones de transmisión sexual, su forma de detección y su tratamiento.

El manual tiene un total de 190 páginas, en donde además de los textos redactados por lxs estudiantes se utilizan diversos recursos como fotografías, ilustraciones, mapas, infografías, gráficos, tablas y afiches; y se propone una gran variedad de materiales a partir de los cuales trabajar o reflexionar, como transcripciones de cuentos, notas periodísticas, leyes, informes, sinopsis de películas, entrevistas, poemas, canciones, exposiciones y declaraciones, entre otros.

RUPTURAS EN EL CONOCIMIENTO ESCOLAR: NUEVAS FORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE SABERES

Cabe destacar que lxs estudiantes, para llevar a cabo su investigación, acudieron no sólo a aquellos espacios y personas que se reconocen tradicionalmente con legitimidad en términos de saber, es decir, principalmente fuentes institucionales, sino que además realizaron un

4 #13J y #8A refieren al 13 de junio del 2018, día en que se discutió y aprobó en Cámara de Diputados de la Nación el Proyecto de Interrupción Voluntaria del Embarazo, y al 8 de agosto, cuando se rechazó dicho proyecto en la Cámara de Senadores de la Nación. En ambas jornadas se realizaron manifestaciones y vigiliias (tanto a favor como en contra) frente al Congreso de la Nación Argentina.

trabajo de campo activo a partir de la realización de entrevistas y la búsqueda de información en espacios diversos, alternativos y diferentes al escolar. En este sentido, en un artículo⁵ sobre la presentación del manual realizado por lxs estudiantes, Andrea Beratz, docente que acompañó la producción, explica la importancia que tuvo la realización de entrevistas en la experiencia. Beratz señala que las entrevistas realizadas tuvieron un gran impacto entre lxs estudiantes y constituyeron una de las formas clave de recopilar información.

Esta forma de producción de conocimiento, que se ve cristalizada en el manual, permite dar cuenta de nuevos referentes intelectuales para lxs jóvenes. Entendemos la categoría de intelectual como aquellas personas que intervienen en la elaboración y transmisión de los sistemas simbólicos que interpretan al mundo y, de esta manera, cumplen una función de intervención pública (Altamirano, 2013), a la vez que cumplen una función representativa (Said, 1996). Si, por otra parte, tenemos en cuenta que la figura del intelectual funciona como encarnadura en una persona específica (Puiggrós, 2003), no se puede obviar el lugar de enunciación —entendida como verdad—, y tampoco el lugar desde el cual esa verdad es leída.

Como señalamos anteriormente, la producción del manual está inscrita en un debate público en donde se dirime una puja de poder entre distintos sectores. Por lo tanto, las decisiones metodológicas y de producción del manual pueden ser consideradas como posicionamientos políticos sobre cómo construir y contribuir al conocimiento escolar.

LA EDUCACIÓN SEXUAL EN EL AULA Y MÁS ALLÁ DE ELLA

A continuación, daremos algunos ejemplos que permiten observar diferencias sobre los contenidos y analizar cuál es la perspectiva que adopta el manual de lxs estudiantes y cómo se construye el conocimiento en comparación a los manuales oficiales realizados por expertxs.

Por un lado, el manual recoge el debate por el lenguaje inclusivo, discusión que no se trabaja en los manuales oficiales analizados. Es prudente decir que dicha discusión cobra mayor relevancia en un momento posterior a la producción de los textos oficiales. Sin embargo, los debates en torno al lenguaje no sexista han adquirido relevancia en la agenda pública reciente e interpelan en gran medida a las juventudes.

Por otro lado, un apartado del manual está dedicado a problematizar acerca de la diversidad sexual vinculada con las comunidades travesti y trans. Estas son temáticas que no están desarrolladas en los

5 En Un manual de educación sexual hecho por los propios estudiantes. 30/04/2019. Disponible en <https://www.pagina12.com.ar/189427-un-manual-de-educacion-sexual-hecho-por-los-propios-estudian>

textos oficiales consultados. Asimismo, el manual expone diferentes posturas sobre el debate acerca del trabajo sexual: prohibicionismo, regulacionismo, abolicionismo. En cambio, en los manuales ESI de la currícula oficial destinados a docentes se habla poco y, desde un único punto de vista: la prostitución entendida como explotación de mujeres, niños y niñas.

Por último, en el DEME se dedica un apartado extenso a abordar la problemática del aborto desde distintas perspectivas: la legislación, la cuestión de la clandestinidad, la historia, las posiciones a favor y en contra de la despenalización, entre otros aspectos. Este apartado da cuenta de cómo el debate público acerca de la legalización de la interrupción voluntaria del embarazo es retomado como uno de los ejes centrales en esta producción. En los manuales oficiales también se hace referencia a la problemática del aborto, pero en tanto problema ético, de salud pública, moral, social, cultural, al mismo tiempo que presenta algunas cifras oficiales de manera sucinta. No obstante, también observamos que en los manuales oficiales se adopta una perspectiva que excede las posiciones biologicistas, entendiendo la sexualidad y la educación sexual en un sentido integral y, en ese sentido, encontramos coincidencias en relación con las perspectivas: ambos manuales incluyen y profundizan nuevos tópicos.

Al respecto, Novoa (2013) nos recuerda que la cultura es un campo de lucha por el significado, por lo que hay que tener en cuenta que hoy por hoy la escuela se encuentra permeable a oposiciones, reconocimientos y luchas que se evidencian en la institución. Esta permeabilidad y movilización de saberes, que ya no se dan únicamente dentro de las aulas, sino que constituyen un debate social que se da en los medios, en la calle, en las casas, puede ayudarnos a pensar cierto rechazo por parte de sectores que se oponen a la ESI en el aula.

MISMAS TEMÁTICAS, DISTINTOS TRATAMIENTOS

Para poder profundizar en un análisis temático de contenido desde una perspectiva comparativa de los dos tipos de textos (el alternativo de los estudiantes y el oficial del Estado), resulta interesante poder analizar en profundidad dos temáticas que se encuentran presentes en ambos con el fin de dar cuenta de las diferencias específicas en su tratamiento. Estas son la conquista histórica de derechos civiles por parte de las mujeres y la trata de personas.

MUJERES Y LA CONQUISTA DE DERECHOS

Hay una diferencia entre DEME y los cuadernillos oficiales que es central y que salta a la vista con solo ver la presentación de la tapa del manual: la referencia a casos específicos, así como también a fechas e

hitos históricos del movimiento feminista en Argentina. Por ejemplo, en DEME se le otorga un espacio preponderante a una reseña histórica sobre el Día de la Mujer, mientras que en los cuadernillos oficiales no es mencionado. También en el primero hay una sección dedicada a “Mujeres pioneras en Argentina” que contiene breves reseñas bibliográficas de Élide Passo, Cecilia Grierson, Julieta Lanteri, Alfonsina Storni, Carola Lorenzini, Azucena Villaflor, María Estela Martínez de Perón, Victoria Ocampo y Cristina Kirchner; mientras que en los materiales oficiales no hay ninguna mención a estas mujeres. A su vez, en el manual DEME se dedica un espacio al Encuentro Nacional de Mujeres mientras que en los oficiales no se recupera. Lo mismo sucede con la Fundación Eva Perón, Las Manzaneras, el programa Ellas Hacen, el movimiento Ni Una Menos y el Paro Internacional de Mujeres.



Imagen 01 Portada del manual “¿Dónde está mi ESI? Un derecho de los y las estudiantes” (2019).

Como se puede apreciar en la portada del manual, hay una recopilación de imágenes de movilizaciones y personalidades del movimiento feminista en Argentina. Como señalamos, la selección de imágenes da cuenta de la relevancia que se le otorga a estas cuestiones dentro del manual.

En lo que respecta al tratamiento de leyes y reivindicaciones sobre los derechos de las mujeres y personas feminizadas en nuestro país, a pesar de que presentan algunas diferencias estilísticas o de extensión, se encuentran mencionadas y trabajan distintas leyes desde un recorrido histórico tanto en los textos oficiales como en el DEME.

TRATA DE PERSONAS

En cuanto a la sección vinculada a la trata de personas, en DEME hay una breve historización e infografía de la temática, así como una diferenciación entre tráfico interno y externo. En los cuadernillos oficiales se desarrolla una definición del concepto de trata y una descripción de las formas que adopta esta problemática. Asimismo, se expresa que el Estado es el principal garante de los derechos de lxs niñxs y adolescentes, aunque no es mencionado el Decreto 936/2011 que promueve la erradicación de mensajes e imágenes que estimulen o fomenten la explotación sexual, así como la creación de una oficina de monitoreo de oferta sexual que busca asegurar que este decreto se cumpla. Esta última información sí aparece en el manual DEME.

Es relevante mencionar que el manual de lxs estudiantes, a diferencia de los cuadernillos oficiales, contiene información sobre el Día Internacional Contra la Trata de Personas. Asimismo, para profundizar en este tópico, se presenta una entrevista realizada por lxs propios estudiantes a familiares víctimas de trata. Este es el caso de la entrevista realizada a Marta Ramallo, madre de Johana Ramallo oriunda de la Ciudad de La Plata, desaparecida durante el año 2017. También contiene un apartado destinado a comentar otros casos de víctimas de trata como el de Marita Verón y María Cash a partir de sus repercusiones mediáticas.

Podemos recuperar, a partir de nuestro análisis, que las principales diferencias tienen que ver no únicamente con las temáticas que uno y otro texto plantean, sino también en el tipo de tratamiento que se le da en cada uno de ellos. La preponderancia en el manual DEME de las historias singulares puede reconocerse como consecuencia de las formas en las que el manual fue producido por lxs estudiantes del colegio Carlos Vergara.

ARTICULACIONES ENTRE LOS DEBATES NACIONALES Y TRANSNACIONALES

Si entendemos la producción de conocimiento a partir de una marcación geopolítica (Mignolo, 2001), necesitamos pensar la arena de debate a partir de su diversidad (Palermo, 2005) y su organización espacial en aras de localizar el conocimiento en pugna evitando caer en universalismos (Carli, 2012). Esta mirada nos permite, por un lado, observar la producción del manual en tanto que su realización se inscribe en un contexto político y social de carácter nacional que incorpora debates públicos locales, a la vez que dialoga con discusiones, tratados, convenciones, leyes y acuerdos internacionales.

Observamos que el manual produce ciertas articulaciones entre lo local y transnacional. Estas articulaciones permiten dar cuenta de la internacionalización de los debates sobre las problemáticas de géneros, feminismos y diversidad sexual a la vez que señalan la especificidad de los debates nacionales. En el cuadro 1 presentamos aspectos incorporados en el manual observados a partir del análisis.

Cuadro 1
Aspectos internacionales y aspectos locales incorporados en el manual DEME

ASPECTOS INTERNACIONALES	ASPECTOS NACIONALES
Situación de matrimonio igualitario a nivel mundial	Ley 26.618 de Matrimonio Igualitario
Informe Anual de ONU Mujeres/ Paro internacional de mujeres	Movimiento "Ni una menos"
Historia del aborto en el mundo	Historia del aborto en Argentina

FUENTE: Elaboración propia en base al análisis del manual ¿Dónde está mi ESI?

A su vez, la producción de lxs estudiantes busca generar conocimientos que recuperen historias locales, propias de la ciudad en la que se escribió. Esto se evidencia a partir de entrevistas ya mencionadas a Quimey Ramos, a la madre de Johanna Ramallo, ambas platenses, y a la mención del femicidio de Sandra Ayala Gamboa, oriunda de la misma ciudad. No obstante, cabe destacar que, a pesar de su impronta local, el manual trascendió sus fronteras de producción y tuvo impacto a nivel nacional principalmente a través de medios de comunicación masiva y por la difusión en plataformas mediáticas.

“CON MIS HIJOS NO TE METAS”: EL ROL SUBSIDIARIO DE LA ESCUELA Y LXS JÓVENES COMO PROPIEDAD

En un próximo apartado analizaremos algunos discursos provenientes de los sectores antagónicos a la Ley 26.150 y qué sentidos construyen, pero es importante, con anterioridad, poder reflexionar sobre cómo se insertan en el debate público y qué nociones de juventud e institución escolar plantean.

El espacio público es en donde se ven cristalizadas las pujas y negociaciones entre actores políticos, sociales y religiosos con respecto a la educación sexual. La Iglesia Católica y afines oponen resistencia a la política planteada por la ESI (Esquivel, 2013). Esto se da en el marco de la discusión histórica sobre a quién le corresponde la potestad de la formación de lxs niñxs y adolescentes. Mientras que los Estados se propusieron asumir un rol principal en la educación desde el siglo XIX con la conformación de los Estados-Nación, la Iglesia entiende que el lugar primigenio para esa tarea es en el marco del núcleo familiar tradicional. De esta manera, “confería a los padres el derecho a reclamar para sus hijos una instrucción de acuerdo con sus convicciones y valores” (Esquivel, 2013, p. 147). Podemos ver, entonces, cómo en dicho proceso no sólo se subordina el rol educativo del Estado, sino también cómo se construye una noción de las infancias y jóvenes como “propiedad” familiar.

Siguiendo a Honneth (2013), podemos dar cuenta de la dificultad a la que se enfrenta la escuela, ya que sostiene la tesis de una ruptura entre educación y democracia producto del desacoplamiento entre pedagogía y filosofía política, que antes se encontraban fuertemente vinculadas y que tenían el objetivo principal de construir, mediante las instituciones educativas, ciudadanía. A este desacoplamiento, agrega, se suma una postura de neutralidad del Estado que es mal entendida, ya que se la postula desde posiciones multiculturales que buscan evitar una intervención homogeneizadora (que no ven la posibilidad de un Estado que resguarde las diferencias) y desde sectores que sostienen que la socialización ética debe darse desde colectivos pre políticos.

De esta última postura se desprende la prerrogativa de la prioridad de padres y madres en la educación de sus hijxs, estableciendo un límite que marca hasta dónde puede o no el Estado intervenir con respecto a lxs niñxs y jóvenes, escuela mediante. Es una postura que, a su vez, podemos rastrear en el discurso de aquellos sectores opositores a la implementación de la ESI aglutinados bajo el lema “con mis hijos no te metas” y que postula una exigencia de neutralidad al Estado. En tanto propiedad, las infancias y juventudes quedan vaciadas de su condición en tanto sujetos políticos. Son objetos: ya no sujetos de derecho, ya no ciudadanos.

LXS ESTUDIANTES COMO ACTORES Y PRODUCTORES DE CONOCIMIENTO EN UN ESPACIO DE FRONTERA

Para comprender el lugar de enunciación del manual (Palermo 2005; Carli, 2012), es decir, los posicionamientos políticos de lxs estudiantes del Carlos Vergara, resulta menester ir a la frontera como propone Grimson (2011). Esta noción implica evitar quedarse únicamente con el aspecto disruptivo del manual, concebido “desde abajo”, para retomar el conflicto como dimensión central de análisis. Para ello resulta imprescindible revisar las llamadas *fronteras de identificaciones*, vinculadas a las categorías de adscripción de personas o grupos, en tanto se conforma “una configuración intercultural, una situación que implica el desarrollo de oposiciones, manipulaciones y contrastes identitarios en función de esos vínculos” (Grimson, 2011, p. 126).

La producción del manual permitió a lxs estudiantes, por un lado, y al menos en su curso, suplir la falta de aplicación de la ESI según sus percepciones y experiencias escolares. En ese sentido, la producción del DEME constituyó una manera de (auto)valerse del derecho a una educación sexual integral acorde a sus expectativas. Por el otro, les permitió generar un material con un carácter diferencial en relación con los producidos por el Estado. En tanto está hecho por y para estudiantes, amplía ciertas temáticas (debate sobre el aborto), propone nuevas (temática trans y lenguaje inclusivo) y en ciertos temas, plantea una mirada de orden trasnacional. Es en este sentido que se podría decir que el manual busca suplir dos cuestiones que, si bien se encuentran contempladas tanto en la Ley de ESI como en los materiales oficiales, no siempre se ven garantizadas en la práctica: por un lado, la perspectiva de género y, por el otro, la transversalidad del contenido de la ESI en la currícula escolar. Es importante mencionar que la razón por la que no están siempre aseguradas tiene que ver con una deficiencia estatal (nacional pero también provincial) a la hora de asegurar su implementación, pero también con otro sinfín de razones, como pueden ser el proyecto institucional de cada escuela en particular, por falta de herramienta para trabajar a partir de la ESI de lxs docentes, etcétera.

¿Con qué otras posturas discute el manual? En este punto del análisis es crucial contextualizar los debates actuales sobre ESI y los actores que representan las diversas posiciones. La docente Andrea Beratz reconoce el lugar desde el que fue realizado el manual en una entrevista radial:

“Sí, somos conscientes que al producir este libro sobre educación sexual integral se está vislumbrando que hay un espacio que quiere la aplicación de la ESI, como lo dice la ley, y otro espacio que se manifiesta en contra. Creemos los docentes y alumnos que, esa

gente que se pone en contra no sabe bien de qué se trata, quizás porque hay mucha desinformación respecto de lo que significa la ESI”⁶ (entrevista a Andrea Beratz en Clase Turista 19/10/2018).

Hay, entonces, una postura frente a aquellos grupos que se identifican como antagónicos a la educación sexual con dicho abordaje, aunque no se reniega su existencia ya que se retoman ecos de sus voces. Estos grupos, contrarios a la inclusión de perspectiva de género (la cual consideran “ideología de género”⁷), se encuentran generalmente asociados a la Iglesia Católica y Evangélica, al movimiento “Con mis hijos no te metas” y demás sectores “provida”. Conciben la educación sexual como tarea de los padres (“los hijos son de los padres, no del Estado”⁸) así como lugar de articulación moral y religiosa (“educación sexual para el amor”⁹, “educación sexual en valores”). Se vinculan a una posición proclive a la heteronomía política, la continuidad de un sistema patriarcal (y con ella las jerarquías hetero-cis-normativas), la concepción tradicional de familia, la formación de género intrínseca e inseparablemente asociada a la naturaleza biológica de los sujetos, así como a un disciplinamiento de la orientación sexual en torno a la heterosexualidad. Resulta interesante traer a colación que en no pocos casos estos grupos se identifican con la simbología y los emblemas del Estado-Nación Argentino: flamean la bandera argentina en sus concentraciones, cantan el himno nacional, llevan el pañuelo celeste identificador de “Salvemos las dos vidas” y se enuncian como representantes de “la mayoría de los argentinos”¹⁰. En definitiva, podríamos decir que se autoproclaman defensores de la tradición y los valores patrios. No obstante, su movimiento tiene un carácter transnacional, ya que encuentra sus formas locales en Perú, Bolivia, Paraguay, Colombia, Ecuador y España.

6 Clase Turista [Programa de radio] La Plata: Estación Radio Sur. 19/10/2018. Disponible en: <https://radioestacionsur.org/2018/10/19/beratz-queremos-dar-a-conocer-que-es-lo-que-se-hace-en-las-escuelas-con-la-aplicacion-de-la-esi/>

7 Disponible en https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=2304213413158007&id=1914855372093815 (Último acceso 16/06/2019)

8 Disponible en https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=2304206776492004&id=1914855372093815&__tn__=%2As%2As-R (Último acceso 16/06/2019)

9 Dicha articulación entre moral y valores con la educación sexual puede verse plasmada en el libro “Educación Sexual en Valores” de la organización EPASI. Disponible en <http://www.epasi.org/libro-educacion-sexual-valores-esv/>

10 Disponible en https://m.facebook.com/MarchaxlaVidaArgentina/photos/a.1417484848275555/2490839604273402/?type=3&source=48&ref=page_internal y <https://m.facebook.com/photo.php?fbid=10216329937874142&id=1625254370&set=a.1142602498322&source> (Último acceso 16/06/2019)

En función de lo dicho anteriormente, se puede afirmar que el lugar de enunciación del manual DEME, en este contexto y frente a estas voces de peso en la arena pública, se ancla en una concepción de la sexualidad entendida no como mero “acto sexual” perteneciente al ámbito privado, sino como un entramado que afecta la producción de la subjetividad, el deseo y los vínculos. Asimismo, desde el manual se contempla la salud de modo integral, es decir, no solamente salud biológica/fisiológica, sino que también entiende la importancia de la salud mental y, en pos de ella, la de la libertad de decisión de los sujetos sobre sus propios cuerpos. Por último, el manual aboga por una educación con perspectiva de género, contraria a las teorías bancarias y adultocentristas, y en consonancia con la perspectiva educativa que propone la ESI.

REFLEXIONES FINALES

Nos propusimos aquí analizar la producción de un material escolar alternativo, realizado “desde abajo” por un grupo de estudiantes, así como también reflexionar acerca de cómo se inserta esta propuesta en una arena política que suele dejar por fuera y borrar el reclamo de lxs jóvenes. Para ello, realizamos un análisis temático-comparativo para poder sistematizar aquellos aspectos que reconocemos como continuidades y aquellos que, por el contrario, conforman diferencias respecto de los manuales oficiales. Luego nos propusimos reconstruir el proceso de producción específico del manual DEME para encontrar algunos elementos claves que nos permitieran ampliar la comprensión de aquellos aspectos distintivos del manual. A partir de aquí pudimos establecer un análisis específico sobre la experiencia en concreto. Por último, analizamos cómo se inserta dicha producción escolar en la arena del debate público y cuáles son los sentidos en disputa. En especial nos interesó ver qué diálogos se podrían establecer con aquellos sectores de la sociedad que no están de acuerdo con la implementación de la ESI en las escuelas, y preguntarnos cuál es la concepción de la escuela y de la juventud que esos mismos sectores construyen.

En función de lo dicho, por un lado, cabe preguntarse si el manual forma parte de una experiencia pedagógica alternativa, entendiendo ésta como “otra situación, proyecto, propuesta, programa, solución, otra formación subjetiva, otro sujeto pedagógico” (Puiggrós, 2003, p. 27) que puede conservar zonas de experiencias anteriores, pero reordenadas y ampliadas. Lo que podemos afirmar es que la realización del mismo permite vislumbrar rupturas y continuidades: si bien se trató de una actividad escolar bajo la supervisión de una docente y enmarcada en el Programa Jóvenes y Memoria, excede a la institución en la medida en que su realización implicó instancias y búsqueda de fuentes (voces e historias) por fuera de la organización y el espacio

escolar, así como un rol fuertemente activo de lxs estudiantes en la generación del contenido. Es por ello que reconocemos que la experiencia de producción del DEME cristaliza la crisis de la escuela moderna y la ruptura del saber monolítico escolar propuesta por Narodowski (1999). Entendemos que dicha experiencia pone a lxs estudiantes en un lugar de productores de sentido en torno a la educación sexual, disputando el lugar del saber que, tradicionalmente, les ha sido vedado.

Asimismo, podemos decir que la práctica de la realización del manual de lxs estudiantes de La Plata comunica y produce diálogos que interpelan al Estado, proponiendo otras maneras de trabajar/aplicar la ESI desde los intereses y preguntas que movieron a este grupo de adolescentes, así como pone en juego la disputa por la cultura nacional al cuestionar ciertas identificaciones arraigadas en la tradición del Estado Nacional Argentino como, por ejemplo, con la religión católica y la injerencia de la institución eclesiástica en general en el diseño y aplicación de políticas públicas. Se propone, entonces, como espacio de lucha por la laicidad educativa y por la incorporación de saberes provenientes de teorías y movimientos feministas y LGBT-TIQ+ a escala global y nacional, y considera la ESI como un espacio de articulación política cuyo objetivo es ampliar las libertades de los sujetos, donde puedan poner en práctica su autonomía. A su vez, el manual funciona como el reflejo del reposicionamiento de lxs jóvenes, que se autoproclaman como sujetos de derecho con voz propia, y no como propiedad de sus padres o del Estado. Es en este sentido que nos parece interesante pensar la escuela como espacio público (Honeth, 2013), en tanto que los procesos de producción de conocimiento que allí se desarrollan también tienen repercusión por fuera del sistema institucional, con consecuencias que, como dijimos, traspasan las paredes del aula, y que, por tanto, implicó una concepción de educación en sentido amplio (Huergo, 2000; Novoa, 2013), excediendo el control y la organización escolar.

En este sentido, consideramos también que se trata de una expresión de conocimiento perspectivo, del “reconocimiento de su [propio] punto de vista, de la propia genealogía y de la dimensión de la experiencia” (Carli, 2012, p. 335), ya que es desde la necesidad percibida y *encarnada* de saberes relacionados con lo corporal no brindados, a partir de lo que nace el proyecto de producción del manual ¿Dónde está mi ESI? Al mismo tiempo, en la producción del DEME se produce una toma de posición con respecto a qué tipo de educación sexual debe brindarse en los espacios educativos, discutiendo así con el tradicional e históricamente hegemónico modelo biologicista (Morgade, 2011) y defendiendo la perspectiva integral propuesta desde la ESI.

Para futuros trabajos, proponemos seguir analizando experiencias gestionadas por lxs estudiantes en relación con la ESI que permi-

tan indagar en cuáles son los intereses que los convocan, sin perder de vista cómo se articulan estas experiencias con una nueva coyuntura política, social y mediática, y qué nuevas subjetividades juveniles tensionan al momento de la producción del conocimiento escolar.

FUENTES

- Equipo de Prevención del Abuso Sexual Infantil (2001) “Educación sexual en valores: Para resguardar a los niños y su identidad, y en ellos las generaciones venideras (Infancia Protegida n° 3), Tucumán. Disponible en <<http://www.epasi.org/libro-educacion-sexual-valores-esv/>>
- Estudiantes de la Escuela Secundaria N° 14 Carlos N. Vergara de La Plata 2019 ¿Dónde está mi ESI? Un derecho de los y las estudiantes. Disponible en: <<http://www.comisionporlamemoria.org/jovenesymemoria/wp-content/uploads/sites/21/2019/03/donde-esta-mi-esi.pdf>>
- Ley 26.150/06: Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Disponible en <<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anejos/120000-124999/121222/norma.htm>>
- Ministerio de Educación de la Nación (2018 [2010]) “Educación sexual integral para la educación secundaria: contenidos y propuestas para el aula”. Coordinado por Mirta Marina.- Buenos Aires
- Ministerio de Educación de la Nación (2017 [2012]) Educación sexual integral para la educación secundaria II: contenidos y propuestas para el aula / María Lía Bargalló [et.al.]; coordinado por Mirta Marina. - Buenos Aires.

BIBLIOGRAFÍA

- Carli, Sandra 2012 “Conocimiento y universidad en el escenario global. La crítica al universalismo y la dimensión de la experiencia”. En Buenfil, Rosa Nidia, Fuentes Silvia y Treviño, Ernesto (coord.) *Giros teóricos II. Diálogos y debates en las ciencias sociales y humanidades*. (México: Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Autónoma de México).
- Elizalde, Silvia y Mateo, Natacha 2018 “Las jóvenes: entre la ‘marea verde’ y la decisión de abortar” en *Salud Colectiva*, Vol. 14, N°3, octubre. En <<http://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/2026>> acceso 18 de mayo de 2022.
- Esquivel, Juan Cruz 2013. “Narrativas religiosas y políticas en la disputa por la educación sexual en Argentina”. En *Revista Cultura y Religión*, Vol. 7, N°1.

- González del Cerro, Catalina 2017 “La transversalidad en disputa: Un análisis sobre la perspectiva de género en las leyes y los documentos curriculares de la Educación Sexual Integral en la Argentina”. Ponencia presentada en las IX Jornadas de Jóvenes Investigadores 1 de noviembre de 2017 en <<http://jornadasjovenesiigg.sociales.uba.ar/ix-jornadas-eje-14/>> acceso 18 de mayo de 2022.
- Grimson, Alejandro 2011 *Los límites de la cultura. Críticas de las teorías de la identidad* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Honneth, Axel 2013 “La educación y el espacio público democrático. Un capítulo descuidado en la Filosofía política”. En *Isegoría. Revista de filosofía moral y política*. N° 49. Julio/diciembre 2013. En <<http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/828/828>> acceso 18 de mayo de 2022
- Huergo, Jorge 2000 “Comunicación/Educación: itinerarios transversales”. En Valderrama, Carlos Eduardo (ed.) *Comunicación-Educación. Coordinadas, abordajes y travesías*. (Bogotá: Siglo Del Hombre editores).
- Laudano, Claudia 2017 “Movilizaciones #NiUnaMenos y #VivasNosQueremos en Argentina. Entre el activismo digital y #ElFeminismoLoHizo”. Ponencia presentada en el Seminario Internacional Fazendo Gênero 11 & 13th Women’s Worlds Congress, 30 de julio al 4 de agosto. En <http://www.wwc2017.eventos.dype.com.br/resources/anais/1503871106_ARQUIVO_Laudano_Texto_completo_MM_FG.pdf> acceso 18 de mayo de 2022
- Mignolo, Walter 2001 *Capitalismo y geopolítica del conocimiento. El eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo* (Buenos Aires: Ediciones El Signo).
- Morgade, Graciela 2011 “Pedagogías, teorías de género y tradiciones en “educación sexual”” En Morgade, Graciela (coord.) *Toda educación es sexual* (Buenos Aires: La Crujía).
- Narodowski, Mariano 1999 *Después de clase. Desencantos y desafíos de la escuela actual*, (Buenos Aires: Novedades Educativas).
- Novoa, Antonio 2013 “Pensar la escuela más allá de la escuela”. En *Con-ciencia social* N°17 En <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4498706.pdf>> acceso 18 de mayo de 2022
- Palermo, Zulma 2005 *Desde la otra orilla: pensamiento crítico y políticas culturales en América Latina* (Córdoba: Alción).
- Puiggrós, Adriana 2003 *El lugar del saber. Conflictos y alternativas entre educación, conocimiento y política*. (Buenos Aires: Galerna).
- Sampieri Hernández, Roberto, Fernández-Collado, Carlos y Baptista Lucio, María del Pilar 2008 *Metodología de la investigación científica (Cuarta edición ed.)*. (México D. F.: Editorial McGraw-Hill Interamericana).